

El Presidente de la República promulgó el decreto que transfiere a los gobiernos regionales y locales; fondos, proyectos y programas sociales a cargo del Pronaa, Foncodes y Provías Rural

El presidente de la República, Alejandro Toledo, transfirió los fondos, proyectos y programas sociales a cargo del Pronaa, Foncodes, Provías Rural, Pronamachs y ex Ordesur, a los gobiernos locales y regionales. De esta manera, el mandatario cumple con el proceso de descentralización puesto en marcha desde el inicio de su gobierno. En ese sentido, hizo

un llamado a las autoridades regionales y locales a trabajar con transparencia y "no hacer política partidaria con los programas sociales".



Los Trillizos de Picota de la familia Roció Vallejos

Fue muy grande la sorpresa cuando llegamos a la casa de Teodomiro Roció Alberca y María Jesús Vallejos Vásquez, padres de María Rosita, María del Rosario y Lenin, hermanos tri-



En la foto se aprecia al congresista, su señora esposa y la familia Roció Vallejos.

lizados de Picota. La visita fue para hacerles llegar un presente por el día de su onomástico, la esposa del señor congresista hizo entrega de unos presentes a los niños que cumplían tres años de edad.



Visita del señor congresista a la planta aceitera "Endepalma", en el pueblo de Nuevo Bambamarca, provincia de Tocache, conversando con los pobladores quienes le solicitaron el traspaso de la empresa a los productores de palma aceitera.

Apoyo social constante en la labor del congresista

Son múltiples los apoyos realizados por el despacho del señor congresista, pero los más humanitarios debido a la sensibilidad que presentan, son atendidos mediante diferentes gestiones que se realizan, tal es el caso de Roidi Sangama Amacifuen, quien adolece de un mal a la columna, la paciente fue atendida e intervenida por el Instituto de Ciencias Neurológicas. Actualmente se encuentra recuperándose en la ciudad de Tarapoto; Jaime Pinedo Fasanando, joven que fue tratado por intermedio del SIS y por gestión del despacho congresal, el cual presentaba un tumor en el ojo izquierdo, él

actualmente se encuentra recibiendo tratamiento en la ciudad de Lima, su señora madre y el paciente se encuentran alojados en una casa de acogida gracias a la Beneficencia Pública de Lima. Son muchos los casos, los cuales trataremos mas adelante en otros boletines. Lo más relevante es que han sido atendidos y se encuentran restableciéndose, indicó el congresista Marciano Rengifo.



Se presentaron al Pleno del Congreso, mociones de saludo por Aniversario de la provincia de Lamas, del distrito de Morales y el pueblo de Cacatachi, así como a la Marina de Guerra del Perú

Por su merecido reconocimiento, el congresista Marciano Rengifo Ruiz, emitió las siguientes mociones de saludo a los siguientes pueblos e instituciones: al ilustre pueblo de Lamas, al conmemorarse el 347° Aniversario de su fundación española, augurándole la constante preservación de tan magnífico acervo del patrimonio cultural viviente en el depar-

tamento de San Martín; al ilustre pueblo de Cacatachi al conmemorarse el 71° Aniversario de Creación y Fundación Española; al distrito de Morales, de la provincia y departamento de San Martín, al conmemorarse el 347° Aniversario de su Fundación; a la Marina de Guerra del Perú en su 182° Aniversario de creación y en el 124° Aniversario del Glorioso Combate de Angamos.



Celebrando el 9° Aniversario de Perú Posible en la provincia de Tocache.



Visita del señor congresista a la provincia de Moyobamba, en la foto se observa la escultura del niño tallado por escultores de la asociación de artesanos en piedra.



Entrada a la cueva "El Diamante" que se encuentra en Naranjos, capital del distrito de Pardo Miguel; riqueza turística que impulsaremos en coordinación con el alcalde del distrito.

Aprueban la Ley de Movilización Nacional, autor: congresista Marciano Rengifo Ruiz

El pasado 16 de octubre el Pleno del congreso aprobó la Ley de Movilización Nacional, que precisa los derechos y los deberes del Estado y de los ciudadanos para afrontar situaciones de emergencia ocasionados por los conflictos o desastres naturales que atenten contra la seguridad nacional, y requieran de su participación, así como de la utilización de los recursos, bienes y servicios disponibles.



En la foto se muestra al congresista exponiendo al Pleno del Congreso la Ley de Movilización Nacional aprobada.

Están comprendidos en la referida Ley, los organismos componentes al Sistema de Defensa Nacional, como son: El Consejo de Defensa Nacional, el Consejo Nacional de Inteligencia, el Ministerio de Defensa, Sistema Nacional de Defensa Civil y los ministerios, y organismos públicos, gobiernos regionales y locales. Así mismo están consideradas las personas naturales y jurídicas, nacionales residentes en el país como en el extranjero y extranjeros residentes en el país, así como los bienes y servicios

que se requieran, con las excepciones consideradas en las leyes y los tratados ratificados por el Perú, en concordancia con las normas constitucionales vigentes.

Respecto a los tipos de movilización, la Ley precisa que ésta puede ser total, cuando afecta a todo el territorio así como a todas las actividades de la nación y parcial; cuando afecta sólo a una parte del territorio.

De la misma manera, la Ley establece multas sobre de-

terminados porcentajes de la UIT a los que no proporcionen datos sobre bienes, unidades de producción o prestación de servicios, así como a las que otorguen información falsa; no concurrirán a los llamamientos para actualizar datos y padrones; a los funcionarios y personas naturales o jurídicas que no brinden facilidades laborales o académicas; a los llamados que se nieguen a proporcionar los bienes y servicios que le sean requeridos para fines de movilización.



Con la Movilización se cubren las necesidades no satisfechas durante la preparación de la defensa nacional en casos de emergencia o de guerra.

Marciano Rengifo, Viceministro de Transportes y el Alcalde de la Banda de Shilcayo en reunión de trabajo

Esta semana se reunió en el despacho del viceministro de Transportes Dr. Richard Díaz, el congresista Marciano Rengifo, el alcalde de la Banda de Shilcayo, Hilder Navarro Mego y el Ing. Jaime López, presidente del FRECIDES, para tratar sobre el asfaltado de la carretera Tarapoto – Juanjuí, en especial, el primer tramo del kilómetro 0 al 1 que concierne al distrito de la Banda de Shilcayo.

El burgomaestre Hilmer Navarro indicó que la población se encuentra apoyando las obras y agradecía la acción personal del señor congresista por lo que han llegado a la firma de un convenio entre PRO VÍAS NACIONAL y el alcalde para la construcción del kilómetro urbano del distrito y a través del apoyo de la compañía JOHESA.



En la foto el congresista, el alcalde Hilmer Navarro y el Viceministro de Transportes y Comunicaciones Richard Díaz.

Despacho congresal brinda apoyo a las gestiones de alcaldes en San Martín

En el despacho congresal es una norma esencial el apoyo inmediato e integral a las gestiones de los alcaldes porque los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de la participación vecinal en los asuntos públicos, así lo manifestó el Sr. Julio Gálvez, Gonzales, quien se encuentra encargado de los asuntos concernientes a San Martín.

“No tenemos preferencia cuando se trata de apoyar a la solución de las más importantes necesidades de nuestros codepartamentos, por que es un encargo especial del señor congresista Marciano Rengifo”, tal es el caso del apoyo que se está dando al sr. José del Águila

Grata visita de Luis Fernando “Nando” a su paisano Marciano Rengifo Ruiz

Acompañado de su señora madre, Luis Fernando Reátegui Isuiza, fue traído a la capital por un medio de comunicación nacional, gracias al apoyo del municipio de Lima, Uno de sus grandes sueños era conocer el Congreso de la República y saludar a su paisano Marciano Rengifo Ruiz, quien es un ejemplo para todos los jóvenes bellavistanos, por ser el primer vicepresidente del Congreso, representante de San Martín.



Luis Fernando Reátegui Isuiza, acompañado por su señora Madre.



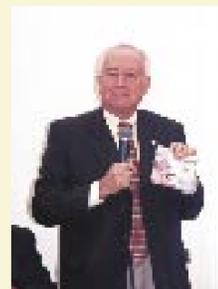
El Congresista Marciano y Nando, un joven bellavistano que supera su discapacidad.

Durante su permanencia en Lima, visitó las diferentes áreas del Parlamento y fue invitado por el congresista a una reunión con la Ministra de la Mujer y Desarrollo Humano, la cual le fue concedida, su visita coincidió con un evento por el día de los discapacitados.

Presentación de CD en Homenaje a Bellavista

Como un merecido homenaje al aniversario de la inauguración de la provincia de Bellavista, el congresista Marciano Rengifo, entregó las partituras del “Himno a Bellavista”, al señor alcalde, Salvador Campos y al presidente del club Bellavista de Lima, Dr. Alberto Cárdenas; en la ceremonia se presentó el disco compacto “Homenaje a Bellavista”, cuyo contenido temático está dividido en dos partes; una primera de carácter cívico-patriótico como homenaje a nuestra querida patria a través del Himno Nacional, la Marcha de Banderas y el Himno a la ciudad, así

como los aires marciales de vibrantes marchas militares. La segunda parte consta de una breve reseña histórica de la provincia, complementándose con piezas musicales del tradicional fol-klore de nuestra selva, de reconocidas reminiscencias de danzas y poemas que exaltan las tradiciones y virtudes de nuestro pueblo.



Julio Gonzales, mostrando su capacidad de trabajo en equipo

Caspizapa, profesor Teodoro Ruiz Sánchez del distrito de Ponaza. Julio Gonzales, asistente en asuntos municipales, se encarga de orientar a los alcaldes para que sus gestiones tengan la dirección correcta e igualmente les provee formularios, normas legales y administrativas para sus diferentes gestiones.

Dirección periodística
Dr. José Abraham Cortez Rodríguez
Palacio Legislativo s/n
Jr. Azángaro 468 Of. 709 Despacho /Lima Jr.
Ricardo Palma 534 - ODC Tarapoto
Teléf.: 311-7777 - 2621 prensa Fax: 311-7712
311-7470 (despacho congresal)
042-522471 / ODP San Martín
Correo: jcortez@ongreso.gob.pe

Visita de trabajo del congresista Marciano Rengifo a las provincias de Tocache, Rioja, Moyobamba y Tarapoto del departamento de San Martín

La provincia de Rioja se encuentra ubicada en el valle del Alto Mayo, al norte del departamento de San Martín. Conocida también como “noble y acogedora ciudad”, ha sido fundada por los españoles en el año 1782. Con sus mitos, cuentos y leyendas, Rioja se constituye en una de las provincias amazónicas con una gran riqueza cultural, artesanal y natural. Sin lugar a dudas, Rioja es un lugar donde bosques, fauna, ríos y lagunas, se unen para transportarnos a un fascinante mundo natural.



El congresista presencia una reunión con las bases de Perú Posible en el local de Rioja.

En esta bella ciudad, el señor congresista Marciano Rengifo se reunió con militantes y la dirigencia del Partido Perú Posible, en donde pudo recoger muchas inquietudes sobre el fortalecimiento del partido y el contacto que siempre deben tener sus dirigentes con las bases.

“Hermano Marciano, saludamos su visita a nuestra base de la provincia de Rioja, pero le pedimos que continúe fortaleciendo las bases de nuestro partido”.

Visitando la comunidad nativa de Awajún en Rioja

Las comunidades nativas aguarunas de Alto Naranjillo y Awajún, son oriundas del Marañón y pertenecen a la familia etnolingüística Jíbaro. Emigraron hacia el valle del Alto Mayo a comienzos del siglo XX como consecuencia de guerras internas. Tras la apertura de la Carretera Marginal (1974), empezaron a interrelacionarse masivamente con los pobladores riojanos y moyobambinos. En esta comunidad el congresista Marciano Rengifo tomó conocimiento de los problemas, proyectos y gestiones, a los cuales prometió su apoyo; así mismo compartió y degustó varios potajes nativos.



Encuentro de subprefectos, gobernadores y tenientes gobernadores en la provincia de Tocache



El congresista Marciano Rengifo, exponiendo el tema sobre “Seguridad Ciudadana” a los subprefectos, gobernadores y tenientes gobernadores de San Martín.

Cartas de agradecimiento

Las autoridades de los diferentes lugares de San Martín nos remiten diversas cartas en agradecimiento por el apoyo recibido del congresista Marciano Rengifo Ruiz, pero por razones de espacio en el boletín, mencionaremos algunos como el de la Municipalidad Distrital de Ponaza, quien a través de su alcalde Teodomiro Ruiz Sánchez, agradece por la gestión ante el Ministerio de Energía y Minas para la consecución del estudio de la interconexión eléctrica del Valle del Ponaza; CEDRO, San Martín, también por el apoyo de la confección de banderolas que fueron utilizados en el XI Encuentro Regional, “Juntos por la Vida”, con la participación aproximada de 1 500 jóvenes, firman el documento Antonio Lara Ponce y Luz Enith Ruiz de Díaz; el Hospital II-Tarapoto, agradece por el apoyo de las gestiones para la adquisición de máquinas de anestesia.



Visita a la Bocatoma de la Irrigación Nuevo Horizonte y a la defensa ribereña, en la provincia de Tocache.